



ACTA DE ADMISION, CALIFICACION, EVALUACIÓN DE OFERTAS Y OTORGACION DE LA BUENA PRO

AS-SM-34-2023-IVP-PASCO/CS-1

EJECUCION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VIAL RUTINARIO TRAMO EMP. PA-572-CHUPACANCHA (0+000-0+860); GIRIMACHAY-YANACENICA-PTE. DIQUE-EMP. PA-570 (AYARACRA) (18+840-25+267) DISTRITO DE TINYAHUARCO - PASCO

En la Ciudad de Cerro de Pasco Oficina de Operaciones del Instituto Vial Provincial Pasco a los ocho (08) días del mes de junio de 2023 siendo las 11:30 horas del día, se reunieron los miembros del Comité de selección designados mediante Resolución de Gerencia General N° 0130-2023-GG-IVP-PASCO encargado de llevar a cabo el proceso de Selección para la Contratación de servicio de mantenimiento Vial Rutinario de camino vecinal actuando como presidente el Ing. Cristian Wilyams URETA TOLENTINO identificado con DNI N° 60100761, los señores Narciso Isidoro HUANCAYA TORRES con DNI N° 19970434 y el Señor Ángel Jesús CANCHARI ANDRADE con Documento Nacional de Identidad N° 40144064 Miembros titulares.

Con la asistencia del quórum reglamentario, el Comité de Selección inicia la sesión para actuar según las disposiciones de la Ley de Contrataciones del Estado, su Reglamento y Normas aplicables sobre las etapas de ADMISION, CALIFICACION, EVALUACIÓN DE OFERTAS Y OTORGACION DE LA BUENA PRO del Proceso AS-SM-034-2023-IVP-PASCO/CS-1 para cumplir con las acciones de Publicación en el Portal del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE según el Artículo 63 del reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

ADMISION DE OFERTAS

(Documentos de presentación obligatoria)

ITEM	DOCUMENTOS PARA ADMISIBILIDAD	CONSTRUCTORA E INVERSIONES K & S SOCIEDAD ANONIMA CERRADA CON RUC N° 20604549354		
	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE		
	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	CUMPLE		
	c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N°2)	CUMPLE		
	d) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en	CUMPLE		





INSTITUTO VIAL PROVINCIAL PASCO

Promoviendo el Desarrollo de la Provincia de Pasco, mediante un Sistema Vial Rural...



	el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)			
	f) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio. (Anexo N° 4)	CUMPLE		
	g) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE		
	El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.	CUMPLE		

REQUISITOS DE CALIFICACION

DESCRIPCION	POSTOR 1	POSTOR 2	POSTOR 3
		CONSTRUCTORA E INVERSIONES K & S SOCIEDAD ANONIMA CERRADA CON RUC N° 20604549354	
EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO	CUMPLE		
PERSONAL CLAVE	CUMPLE		
CAPACITACIÓN	CUMPLE		
EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	CUMPLE		
EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CUMPLE		

FACTORES DE EVALUACIÓN

(Precio y Mejora a los términos de referencia)

FACTORES DE EVALUACIÓN	PUNTAJE MAXIMO	CONSTRUCTORA E INVERSIONES K & S SOCIEDAD ANONIMA CERRADA CON RUC N° 20604549354		
A. Precio				
Evaluación:	100	76		



INSTITUTO VIAL PROVINCIAL PASCO

Promoviendo el Desarrollo de la Provincia de Pasco, mediante un Sistema Vial Rural...



Se evaluará considerando el precio ofertado por el postor. <u>Acreditación:</u> Se acreditará mediante el documento que contiene el precio de la oferta (Anexo N° 6).				
PUNTAJE ASIGNADO	76			
PUNTAJE TOTAL	76			
ORDEN DE PRELACION OFERTA ECONOMICA	1			
OTROS FACTORES DE EVALUACIÓN				
MEJORA A LOS TERMINOS DE REFERENCIA				
<u>Evaluación:</u> Evaluación: Se otorgará puntaje al postor que describa coherentemente la mejora por cada rubro y posibles soluciones en el servicio objeto de la convocatoria, debiendo incluir: Mejora 1: Se evaluará el conocimiento al servicio de mantenimiento rutinario e identificación de dificultades y propuestas de solución formuladas por el postor, debiendo presentar mejora a lo siguiente: a) Identificación del lugar a intervenir a través de panel fotográfico actual. b) Identificación de dificultades existente en el camino vecinal. c) Propuesta de solución a las dificultades identificadas. d) Propuesta de mejora en la priorización de actividades. e) Cronograma de ejecución de las mejoras propuestas Mejora 2: Se evaluará	10	08		





<p>las mejoras propuestas para la ejecución de las actividades en cuanto a:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Herramientas - Equipos - Señalizaciones informativas y preventivas de acuerdo a la normativa vigente aplicable. - Ubicación del almacén y/o oficina de coordinación la misma que debe estar en la zona de intervención del servicio <p>Mejora 3: Plan de ejecución de la prestación, en la cual se evidencie la aplicación de igualdad de género, así como la implementación de medidas de eficiencia.</p> <p><u>Acreditación:</u> Se acreditará únicamente mediante la presentación de DECLARACIÓN JURADA, debidamente suscrita con la huella digital.</p>				
PUNTAJE ASIGNADO	08			
PUNTAJE TOTAL	08			
ORDEN DE PRELACION OTROS FACTORES.	1			

SUMATORIA DE EVALUACIÓN ECONOMICA Y OTROS FACTORES

DESCRIPCION	CONSTRUCTORA E INVERSIONES K & S SOCIEDAD ANONIMA CERRADA CON RUC N° 20604549354		
PUNTAJE ECONOMICO	76		
PUNTAJE DE OTROS FACTORES	08		
PUNTAJE TOTAL	84		
ORDEN DE PRELACION	1		

OTORGACIÓN DE LA BUENA PRO



INSTITUTO VIAL PROVINCIAL PASCO

Promoviendo el Desarrollo de la Provincia de Pasco, mediante un Sistema Vial Rural...



Previa las acciones de calificación y evaluación los Miembros del Comité de Selección por unanimidad otorga la buena pro al Postor CONSTRUCTORA E INVERSIONES K & S SOCIEDAD ANONIMA CERRADA CON RUC N° 20604549354 del proceso AS-SM-34-2023-IVP-PASCO/CS-1 que tiene por objeto SERVICIO DE MANTENIMIENTO VIAL RUTINARIO DE CAMINO VECINAL EMP. PA-572-CHUPACANCHA (0+000-0+860); GIRIMACHAY-YANACENICA-PTE. DIQUE-EMP. PA-570 (AYARACRA)(18+840-25+267) UBICADO EN EL DISTRITO DE SIMON BOLIVAR - PASCO.

En el marco de la Ley de Contrataciones del Estado se suscribe la presente acta en la misma fecha 08/06/2023 a horas 12:30 del mediodía en señal de conformidad.



Ing. Cristian Willyams URETA TOLENTINO
PRESIDENTE



Narciso Isidoro HUANCAYA TORRES
MIEMBRO



Angel Jesus CANCHARI ANDRADE
MIEMBRO